

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100095453**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2024

**PARA:** YULI MARCELA TORO PASCAGAZA  
Oficina Asesora de planeación

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Auditoría implementación NTC PE 1000 - Información Estadística

Cordial saludo

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024, se efectuó Auditoría sobre la implementación la norma técnica Colombiana NTC PE 1000 - Información Estadística, cuyo objetivo fue “Evaluar los requisitos de calidad para la generación de información estadística por parte de la Entidad”. por lo tanto, se comunica el Informe de la Auditoría realizada.

En el informe se detalla una observación que requiere la formulación de Plan de Mejoramiento, junto con algunas recomendaciones que quedan a criterio del proceso para su análisis y posible inclusión en el Plan de Mejoramiento. Se solicita que el Plan de Mejoramiento sea remitido a la OCI, dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de este informe

Desde la Oficina de Control Interno, le agradecemos la atención y colaboración prestada por parte de los colaboradores designados para atender la auditoría, quienes mostraron total disposición, facilitando la información requerida y quedamos atentos a cualquier información o aclaración al respecto.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100095453**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2024

Cordialmente,

Sandra  
Beatriz  
Alvarado  
Salcedo

Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Fecha: 2024.11.29 07:48:17 -05'00'

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: [sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

Anexos: Informe de auditoría interna NTC PE 1000

Elaboró: Juan Antonio Gutierrez Díaz – Contratista Oficina de Control Interno

Revisó y aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno

# INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

## CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA .....	2
2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA .....	3
2.1. Planeación de la auditoría.....	3
2.2. Contexto de la auditoría .....	3
2.3. Análisis de la información .....	4
2.3.1. Recomendaciones FURAG .....	8
3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS.....	8
4. OBSERVACIONES.....	9
5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS .....	9
6. CONCLUSIONES.....	9
7. RECOMENDACIONES.....	10
8. APROBACIÓN.....	11

## Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoria .....	2
Tabla 2 Matriz de respuestas.....	4
Tabla 3 - Observaciones de la auditoría .....	9
Tabla 4 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas.....	9
Tabla 5 - Recomendaciones por proceso .....	10

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

**Tabla 1- Información de la auditoria**

<b>ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA</b>	LEGAL SISTEMA DE GESTIÓN NORMA TÉCNICA DE LA CALIDAD DEL PROCESO ESTADÍSTICO
<b>INFORME</b>	Evaluación de la implementación de la NTC PE 1000 Información Estadística
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO</b>	Gestión del Conocimiento y la Innovación
<b>RESPONSABLE O AUDITADOS</b>	Oficina Asesora de Planeación. Ana Patricia Chávez Rojas Kelly Johanna Avila Ravelo Sergio Oswaldo Cajias
<b>OBJETIVO</b>	Evaluar los requisitos de calidad para la generación de información estadística por parte de la Entidad
<b>ALCANCE</b>	Aplica para la información estadística generada por la entidad
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	01 al 30 de noviembre de 2024.
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	Juan Antonio Gutiérrez (JAG)
<b>DOCUMENTACIÓN ANALIZADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GCI-FM-09 V1 Formulario de Identificación de Demanda de Información Estadística</li> <li>• Manual de Gestión de la Información Estadística</li> <li>• Diseño del Sistema de Información Estadístico de la UAESP</li> <li>• Diagnóstico del Sistema de Información</li> <li>• DES-PC-07 V8 Administración de Riesgos y Oportunidades</li> <li>• Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAYS</li> <li>• GCI-FM-10 V1 Ficha Técnica de Operaciones Estadísticas</li> <li>• Matriz-ptep-2024-v4</li> <li>• 07_2023_Formato Documento Metodológico RURO</li> <li>• 07_2023_Formato Documento Metodológico SF</li> <li>• GCI-PC-03 V3 Gestión de la Información Estadística</li> <li>• <a href="http://www.uaesp.gov.co/content/politica-gestion-la-informacion-estadistica">www.uaesp.gov.co/content/politica-gestion-la-informacion-estadistica</a></li> </ul>

## 2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

### 2.1. Planeación de la auditoría

La planificación de las actividades de auditoría se realizó entre el 01 y 05 de noviembre de 2024, tiempo donde se elaboró y comunicó el Plan de auditoría a las partes interesadas por medio del radicado 20241100089323.

Se realizó la preparación de los papeles de trabajo y la solicitud de información al proceso de Direccionamiento Estratégico para hacer la revisión de la implementación de la norma NTC PE 1000 Información Estadística. El día 13 de noviembre de 2024 se realizó la reunión de apertura indicando el objetivo y realizando acuerdos frente a la entrega de la información solicitada y los documentos requeridos para revisar.

### 2.2. Contexto de la auditoría

Desde el año 2020 se reglamentó la política de Gestión de la Información Estadística en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, liderada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el cual expidió la Resolución DANE 0560 del 14 de mayo de 2020 “Por la cual se adoptan los Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional”, esto para dar cumplimiento a la ley 1753 de 2015 en su artículo 160. En este mismo año (2020) se generó el lineamiento para todas las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) sobre la aplicabilidad de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000 en su versión vigente.

Al respecto, es importante mencionar que el propósito de las herramientas asociadas a la Política de Gestión de la Información Estadística es que la información estadística sea un activo fundamental para los procesos de toma de decisiones en las entidades públicas. Para lograr este objetivo las entidades deben disponer de instrumentos, herramientas y

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

documentación de carácter técnico de acuerdo a las capacidades y contexto de la organización.

En la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) el tema de Calidad Estadística es liderado por la Oficina Asesora de Planeación y documentado en el proceso estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación. En el Micrositio se encuentran adoptados el procedimiento GCI-PC-03 V3 Gestión de la información estadística, el GCI-MN-01 V1 Manual de gestión de información estadística, el GCI-FM-09 V1 Formulario de identificación de demanda de información estadística y la GCI-FM-10 V1 Ficha técnica operaciones estadísticas asociado a la auditoría.

De igual manera, asociado a la gestión de la calidad estadística, se cuenta con un indicador de gestión denominado “Repositorio de Información Gestión de la Información Estadística – GIE” el cual durante el año 2024 no cuenta con ningún reporte a pesar de que su fecha de actualización fue del 25 de mayo de 2023.

### 2.3. Análisis de la información

De acuerdo con la solicitud realizada por la OCI, el proceso remitió los documentos aplicables para evaluar la implementación de la NTC PE 1000. A continuación, se presenta la matriz elaborada por el proceso donde indican cual es la evidencia de la solicitud y una pequeña descripción.

*Tabla 2 Matriz de respuestas*

ID	Solicitud OCI	Evidencia	Descripción del proceso
1	Inventario de las demandas o necesidades de estadísticas	GCI-FM-09 V1 Formulario de Identificación de Demanda de Información Estadística.	Formulario para registrar y actualizar demandas de información estadística a nivel institucional y distrital, cumpliendo la función de inventario de necesidades estadísticas.
2	Caracterización de la información estadística	Manual de Gestión de la Información Estadística	Proporciona lineamientos para la producción y consolidación de la información estadística, detallando tipos de indicadores y datos generados por la entidad.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ID	Solicitud OCI	Evidencia	Descripción del proceso
	producida y los registros administrativos	Diseño del Sistema de Información Estadístico de la UAESP	Aborda el manejo de grandes volúmenes de datos y la gestión de registros administrativos, cumpliendo con la caracterización de la información estadística y registros de la UAESP.
3	Diagnósticos sobre la actividad estadística	Diagnóstico del Sistema de Información	Evalúa el flujo de información generado por la creación de registros administrativos y operaciones estadísticas, analizando el entorno institucional, el proceso de producción y la calidad de los datos.
		DES-PC-07 V8 Administración de Riesgos y Oportunidades	Documento que define las actividades para la administración de riesgos y oportunidades en la UAESP. Incluye políticas y procedimientos para la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos, con el fin de asegurar los objetivos institucionales.
4	Plan de acción que permita fortalecer la producción estadística, administración y gestión de registros	Diseño del Sistema de Información Estadístico de la UAESP	Incluye objetivos y estrategias para optimizar la administración y gestión de registros estadísticos mediante un sistema de analítica de datos, sirviendo como un plan de acción para fortalecer estos procesos
		Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG - PAyS	Contiene planes específicos para la adecuación y sostenibilidad del MIPG en dichas áreas, incluyendo acciones, indicadores y metas para fortalecer la gestión pública y la calidad institucional.
5	Documento metodológico y ficha metodológica de la información estadística	Manual de Gestión de la Información Estadística	Proporciona lineamientos metodológicos generales para las operaciones estadísticas de la entidad.
		GCI-FM-10 V1 Ficha Técnica de Operaciones Estadísticas	Documenta los procedimientos metodológicos para cada operación estadística, detallando estructura del indicador, fuentes de datos y cálculo; funciona como guía metodológica.
		Matriz-ptep-2024-v4	Documento del Programa de Transparencia y Ética Pública, que incluye estrategias y objetivos para el año 2024.
		2. 07_2023_Formato Documento Metodológico RURO	Describe las fases de captura, procesamiento, almacenamiento y análisis en la operación del "Registro Único de Recicladores de Oficio", evidenciando la

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ID	Solicitud OCI	Evidencia	Descripción del proceso
			implementación del proceso estadístico en este ámbito específico.
		1. 07_2023_Formato Documento Metodológico SF	Detalla las fases del proceso estadístico en "Subvenciones Funerarias", incluyendo acopio, procesamiento, y análisis de datos, evidenciando la implementación práctica del proceso estadístico.
6	Evidencia de la implementación de las diferentes fases del proceso estadístico	Manual de Gestión de la Información Estadística	Incluye información sobre la implementación de fases clave del proceso estadístico, como captura, almacenamiento, procesamiento y difusión de datos.
		GCI-PC-03 V3 Gestión de la Información Estadística	Muestra la implementación práctica de fases como la captura, almacenamiento y procesamiento, reflejando la aplicación de estas fases en la UAESP.
		2. 07_2023_Formato Documento Metodológico RURO	Describe las fases de captura, procesamiento, almacenamiento y análisis en la operación del "Registro Único de Recicladores de Oficio", evidenciando la implementación del proceso estadístico en este ámbito específico.
		1. 07_2023_Formato Documento Metodológico SF	Detalla las fases del proceso estadístico en "Subvenciones Funerarias", incluyendo acopio, procesamiento, y análisis de datos, evidenciando la implementación práctica del proceso estadístico

Al respecto y de acuerdo a la reunión realizada con el proceso de Gestión de la Conocimiento y la Innovación, el día 25 de noviembre, se pudo identificar que la información facilitada antes mencionada, no es suficiente para dar cumplimiento a los requisitos de la Norma Técnica Colombiana PE 1000, toda vez que, en ninguno de los documentos vigentes se encuentran descritos los roles y responsabilidades frente al Sistema, no se ha realizado la detección y análisis de necesidades, aunque tienen formulada una encuesta abierta a las partes interesadas, incumpliendo así los requisitos establecidos en los numerales 4 y 5 de la norma, requisitos indispensables para continuar con su correcta implementación.



## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

En la entidad se han documentado 3 operaciones estadísticas dispuestas en el siguiente enlace <https://www.uaesp.gov.co/content/politica-gestion-la-informacion-estadistica> en el cual no se pudo encontrar la información completa sobre el Diseño, Construcción, Recolección, Procesamiento y difusión de la información estadística. En algunas partes de los Documentos Metodológicos se encontraron palabras como “En Construcción” ó “XXXX”, razón por la cual desde la OCI se hizo un llamado a fortalecer la documentación y revisar los documentos dispuestos en la página web, que pueden ser consultados por cualquier parte interesada.

De otra parte, al hacer el análisis de los datos de la distribución, éstos no presentaron congruencia, tal es el caso de las subvenciones cuyo total indica que son 50, pero al desagregar la información se presentan que son 15 servicios de cremaciones, 15 de exhumaciones, 15 inhumaciones y 6 de otros funerarios, sumando entre los 4 datos 51 servicios. Pasa igual al sumar los servicios autorizados por cementerios, donde en el cementerio central registra 6 servicios, en el cementerio del norte 12, en el cementerio Serafin son 16 y en el cementerio del sur son 17 servicios, sumando 51 servicios.

Los datos de servicio de alumbrado públicos están actualizados a 2023, al igual que RBL, la estimación de toneladas aprovechadas y el aprovechamiento de residuos de construcción y demolición.

Así mismo, sobre los Documentos Metodológicos, todos están en archivo editable, por lo que no se puede identificar en que versión están, hace falta información en el contenido, no se sabe quién los elaboró, ni quien los aprobó.

Por último, el proceso manifestó que no hubo un responsable durante el año 2024 por debilidades en la contratación del personal para liderar el tema, lo que ha generado retrasos en la actualización de la información en la página web y el fortalecimiento de la gestión de Calidad Estadística en la Entidad.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 2.3.1. Recomendaciones FURAG

La Oficina de Control Interno identificó que de las 18 recomendaciones relacionadas en el informe del FURAG, sobre la Política de Gestión de la Calidad Estadística, el proceso no implementó acciones en el marco del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Gestión, sólo se evidenciaron las siguientes actividades:

- Realizar una consulta ciudadana durante cada vigencia con el objeto de identificar necesidades de información
- Proponer la inclusión en los instrumentos de planeación estratégica el componente de gestión estadística, alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital
- Actualizar el procedimiento armonizado con el repositorio de información estadística y ajuste de los puntos de control en relación con las acciones específicas para el cargue de información y transmisión de datos en el repositorio de información estadística
- Solicitar la inclusión de la generación de un sistema de información estadística en el PETI alineado con el PDD

De estas acciones se evidencia el cumplimiento, pero no como aportan a la mejora de la implementación de la política de la Calidad Estadística en concordancia en lo establecido en el FURAG.

## 3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

Diligenciar si aplica, así: Conformidades y Fortalezas para auditorías de Sistemas de Gestión, y Aspectos Positivos para los demás tipos de auditorías.

Se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación ha impulsado la gestión de la Calidad Estadística al interior de la entidad, que se cuentan con insumos para continuar con la implementación de la de la NTC PE 1000 y que cuentan con la disposición para continuar mejorando.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

### 4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

**Tabla 3 - Observaciones de la auditoría**

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Se evidenció incumplimiento de algunos de los requisitos de la norma NTC PE 1000 Información Estadística, establecidos para las operaciones estadísticas vigentes y publicadas en la página web de la entidad.

### 5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Diligenciar solo si corresponde a una auditoria de sistemas de gestión, de lo contrario N/A.

**Tabla 4 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas**

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
	N/A		

### 6. CONCLUSIONES

De acuerdo con la revisión y análisis de la información, la OCI manifiesta las siguientes conclusiones:

- Se evaluaron los requisitos de calidad para la generación de información estadística por parte de la Entidad y se evidenció que la UAESP ha generado algunas de las acciones necesarias para la implementación y fortalecimiento de la Política de Calidad Estadística, sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo las acciones y adoptando lineamientos que apoyen lo que se viene realizando desde la Oficina Asesora de Planeación.
- Teniendo en cuenta que es la primera vez que se evalúa la implementación de la norma NTC PE 1000 Información Estadística en la entidad, se tienen buenos insumos y material para continuar trabajando en el cumplimiento de los requisitos aplicables en la entidad. En

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

este sentido se debe hacer un análisis completo de la información actual, un plan de trabajo identificando las necesidades y coordinando con el ente rector de la política (DANE) un acompañamiento para garantizar la correcta interpretación de la norma.

### 7. RECOMENDACIONES

**Tabla 5 - Recomendaciones por proceso**

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Solicitar al DANE (Como ente rector) asesoría sobre la implementación y mantenimiento de la NTC PE 1000 Información Estadística en la entidad.
2	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Se sugiere revisar las recomendaciones de los resultados FURAG e implementar acciones dentro del plan de adecuación y sostenibilidad o un plan de trabajo que permita mejorar los resultados de la calificación obtenida Enlace de consulta: <a href="https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion">https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion</a>
3	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Consultar, diligenciar y hacer un plan de trabajo con el autodiagnóstico de la política de Gestión de la Información Estadística (Territorio) el cual se encuentra en el micrositio de la Función Pública o siguiente <a href="#">Enlace</a> .
4	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Elaborar un documento que contenga el diagnóstico de necesidades y que sea la guía para orientar los esfuerzos en materia de Calidad Estadística en la entidad.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
5	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Desarrollar una política interna para la gestión estadística al interior de la entidad, que incluya entre otras cosas los roles y responsabilidades, el compromiso de la alta dirección y las metas a nivel entidad en materia de información estadística.

### 8. APROBACIÓN

FIRMA

Sandra  
Beatriz  
Alvarado  
Salcedo

Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Fecha: 2024.11.29 07:48:17 -05'00'

**Jefe(a) de Oficina de Control Interno**

**Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo**

FECHA 29-11-2024